



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ
Apartadó, veinte (20) de febrero del dos mil veinticuatro (2024)

PROVIDENCIA	AUTO SUSTANCIACIÓN Nro. 143
PROCESO	EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
DEMANDADA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FUTURO "COMFUTURO"
RADICADO	05045 31 05 001 2013 00747 00
DECISIÓN	AGREGA, PONE EN CONOCIMIENTO

En el proceso de la referencia, SE AGREGA al expediente, documento recibido a través de correo electrónico el 19 de febrero del 2024, obrante en el archivo 16 del expediente digital, por medio del cual CIFIN S.A. – TRANSUNION da respuesta a la prueba de oficio 203/2020 de fecha 21/09/2020, en consecuencia, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes, para que se manifieste al respecto, si así lo considera pertinente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c96c38688d11296e7497954d3944b7e74e7d4c506db3401b556e96029134cce1**

Documento generado en 20/02/2024 04:03:35 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>